

**Punto número cinco.-** Presentación, discusión y en su caso, aprobación del Organigrama del Ayuntamiento para el periodo 2022-2024. En uso de la palabra el Presidente menciona: “el organigrama que ya tuvieron a bien pasarles, es la propuesta que ha de funcionar en esta administración”.....



Al no haber comentarios el Presidente instruyo a la Secretaria para someter para su aprobación el presente punto. A lo cual la Secretaria informo que el organigrama ha sido **aprobado por UNANIMIDAD**. El Presidente instruyo a la Secretaria para pasar al siguiente punto del orden del día:.....